



REGLAS DE LA FDA PARA LA VENTA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE ADMINISTRACIÓN DE NICOTINA (ENDS, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

(Los ENDS incluyen cigarrillos electrónicos, cigarrillos electrónicos tipo bolígrafo, hookahs (narguiles o cachimbas) electrónicas, cigarros electrónicos, vaporizadores personales y pipas electrónicas.)

¿Está tomando los pasos necesarios para prevenir el uso del tabaco en menores de edad?



Verifique una identificación con foto a toda persona menor de 27 años de edad que intente comprar ENDS.



Solo venta ENDS a clientes mayores de 18 años.*



NO distribuya muestras gratis de ENDS, ni muestras de sus componentes o partes.



NO venda cigarrillos electrónicos en un dispensador automático, a menos que sea en un establecimiento exclusivamente para adultos.**

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CENTRO PARA PRODUCTOS DE TABACO DE LA FDA

Algunos ejemplos de los ENDS son los cigarrillos electrónicos, cigarrillos electrónicos tipo bolígrafo, hookahs (narguiles o cachimbas) electrónicas, cigarros electrónicos, vaporizadores personales y pipas electrónicas.

Este boletín contiene información básica sobre algunos de los nuevos requisitos para ENDS, que entraron en vigor el 8 de agosto de 2016. Visite nuestro sitio web www.FDA.gov/Tobacco para una lista completa de los requisitos que podrían aplicarle a usted.

CTP-72-S-PR | Modificado en febrero del 2017



* Los detallistas también tienen que cumplir con las leyes locales y estatales de tabaco, aun cuando éstas sean más restrictivas. Por ejemplo, en algunos estados la edad mínima es 19 años.

** Un establecimiento exclusivamente para adultos es aquel en el que está prohibida la entrada a menores de edad en todo momento.